

Extraído de Viento Sur

<http://vientosur.info/spip.php?article12989>

Expulsión de Saharauis

No en nuestro nombre

- solo en la web -



Fecha de publicación en línea: Martes 12 de septiembre de

Descripción:

Contra la vulneración de derechos de asiladas y refugiadas,

En solidaridad con los compañeros expulsados, en solidaridad con el pueblo saharauí, contra el racismo y la islamofobia, No en nuestro nombre.

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

Comunicado de apoyo a los saharauis expulsados

En torno a 60 saharauis procedentes de diferentes campos de refugiados han pasado semanas retenidos en el aeropuerto Adolfo Suárez-Barajas esperando que se tramiten sus peticiones de asilo político. Decenas de ellos se han puesto en huelga de hambre en los últimos días para denunciar el trato recibido y la vulneración de sus derechos más básicos. Múltiples colectivos (Sin Papeles, Comisión Legal Sol, la Red Interlavapiés, el colectivo AGAR, Territorio Doméstico y el Observatorio de Derechos Humanos Samba Martine, entre otros) han mostrado su total apoyo al grupo y denunciado la alarmante precarización de los procesos de petición de asilo.

En este contexto se ha producido una escena que se ha saldado con la expulsión inmediata de dos de los saharauis. Según un comunicado firmado por diversas organizaciones y colectivos policiales y LGTB, algunos de los jóvenes se habrían referido al traductor de la policía utilizando la palabra "maricón" en árabe "entre risas irónicas", sin saber que el objeto de las mismas era su propio traductor ni que este entendía lo que decían.

Cuando el traductor les recriminó su actitud se generó una discusión que prosiguió en presencia de varios policías. Los saharauis habrían aprovechado para exigir que se avanzara con sus procedimientos de asilo, tras negar "los hechos" con "actitud arrogante", siempre según la versión recogida en el comunicado. A modo de represalia, se habría tomado la decisión de expulsar de forma inmediata a dos de ellos.

Las bolleras, maricas, bisexuales, trans y aliadas abajo firmantes queremos manifestar nuestra más firme repulsa a esta decisión. Creemos que ningún insulto homofóbico, en el caso de haberse producido, en árabe o en castellano, puede servir para justificar una decisión tan grave como la expulsión. Consideramos que incluso en el muy improbable caso de que los hechos fueran constitutivos de delito los expulsados deberían tener derecho a defenderse ante un tribunal a su debido momento, previa interposición de la correspondiente denuncia y con todas las garantías judiciales. La desproporción entre los hechos que se relatan y la decisión tomada, que implica la devolución pese a que los saharauis alegan que está en riesgo su integridad física, nos resulta profundamente obscena.

Queremos dejar constancia, además, de nuestra consternación por el hecho de que colectivos LGTB apoyen una decisión que vulnera los más básicos estándares de protección del refugiado, empezando por el Artículo 33 del Estatuto de los Refugiados de las Naciones Unidas de 1951 de prohibición de expulsión y de devolución. Artículo este que, si bien admite como excepción la expulsión de quien "constituya una amenaza para la comunidad de tal país", lo hace tan solo en el supuesto de que exista una condena firme por un "delito particularmente grave", circunstancia que de forma patente no se verifica en este caso. La falta de respeto que se desprende del comunicado por el derecho de asilo reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea nos resulta especialmente lamentable dado que la población LGTB es también, en muchas ocasiones y como bien sabemos, refugiada y peticionaria de asilo.

A todos los colectivos firmantes del comunicado les enviamos, pues, un mensaje alto y claro: no nos representan.

Nos indigna también, por último, el auge del homonacionalismo islamofóbico que se refleja en este incidente. En otras palabras, repudiamos la creciente instrumentalización de la lucha contra la LGTBfobia por parte de discursos y políticas xenófobas dirigidos contra la población de origen árabe. Si el objetivo fuera el de expulsar a la homofobia del territorio nacional se nos ocurren ejemplos mucho más graves por los que empezar. Nos negamos a que, en nuestro nombre, se justifiquen más vulneraciones de los derechos de quienes sufren la violencia racista institucional y cotidiana, sean o no población migrante. Sobre todo cuando esta se dirige contra colectivos especialmente vulnerables como las asiladas y refugiadas de cualquier credo, etnia o procedencia.

No en nuestro nombre

Contra la vulneración de derechos de asiladas y refugiadas,

En solidaridad con los compañeros expulsados,

En solidaridad con el pueblo saharai,

Contra el racismo y la islamofobia,

NO EN NUESTRO NOMBRE

[Firman](#)

<https://orgulloscriticos.wordpress.com/2017/09/04/no-en-nuestro-nombre/>